

EL MUNDO ÁRABE-ISLÁMICO EN CATALUÑA: NI TAN CERCA, NI TAN LEJOS, NI TAN AJENO

POR

DOLORS BRAMON

A los alumnos de quinto curso (1991-1992) cuyas sugerencias han enriquecido este texto.

BUENA parte de la moderna historiografía está de acuerdo en destacar la rapidez con que las tropas árabes y bereberes que habían pasado al otro lado del Mediterráneo con la expansión del islam llegaron más allá de la actual Cataluña, pero queda mucho por decir sobre las consecuencias de este hecho. A menudo se ha minimizado la importancia del pasado islámico en estas tierras, dejando su estudio en un segundo término y distorsionando con ello las improntas de su paso.

Por otro lado, la mayoría de estudiosos que se han ocupado de este período, lo han hecho en el marco de las dos grandes interpretaciones surgidas hace más de cuarenta años en el medievalismo hispánico. Ambas posturas —en el fondo, ideológicas— han discutido sobre si las sucesivas invasiones de la Península y los consiguientes cambios políticos, culturales y religiosos que comportaron han provocado fuertes rupturas en nuestro pasado o si, por el contrario, la idiosincrasia hispánica se habría mantenido sin modificaciones sustanciales a lo largo de los tiempos.

En lo que atañe a la época musulmana, se trata de si los íbero-romanos, después godos, habrían hispanizado, o no, el islam llegado del exterior; es decir, de si los elementos orientales y norteafricanos que lo introdujeron habrían sido absorbidos o no por los indígenas,

configurando una personalidad propia al islam andalusí. Es muy cierto que la polémica ha sido provechosa para el conocimiento global de la historia de al-Andalus, pero se ha avanzado poco en el de los hechos concretos referidos al territorio actualmente catalán. Su estudio se ha limitado a perfilar unas cuantas noticias y a añadir alguna que otra puntualización o detalle.

La investigación del pasado islámico de Cataluña

En 1987 se publicó una completísima bibliografía relativa a la Cataluña musulmana ¹. Los 539 títulos reseñados muestran que los trabajos dedicados a esta época son el resultado de estudios puntuales que, en general, acostumbran a formar parte de publicaciones aparecidas en la prensa periódica o en revistas de poca difusión y que el ámbito geográfico local es el que ha suscitado mayormente el interés de sus autores. En otra ocasión ², el autor de la citada bibliografía señalaba que el trato concedido al período islámico en las historias generales de Cataluña es el de un “mero accidente histórico” y muy oportunamente ilustraba dicha afirmación con el dato de que sólo 11 de las 1800 páginas de una *Història de Catalunya* en 6 volúmenes (Salvat Ediciones, Barcelona, 1979 y 1983) se ocupaban de la época musulmana. El lector interesado puede seguir comprobando desproporciones parecidas en publicaciones más recientes (y téngase en cuenta que aquí no considero textos fuera de lugar, en la línea de que *les arabes n'ont jamais envahi l'Espagne* u otros donde todavía se propone una perspectiva peyorativa de un pasado que, quiérase o no, forma parte de nuestra historia).

Así las cosas, una “historia de la Cataluña musulmana” sigue estando por hacer. Hay que subrayar que las fuentes árabes que se refieren a ella son relativamente escasas y que se hallan dispersas en

¹ P. Balañà i Abadía, “Els musulmans a Catalunya (713-1153). Una aproximació bibliogràfica”, *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes* (Alicante), 3 (1986), 287. Se editó como separata de dicha revista con el título de *Suplementos Bibliográficos*, vol. I (1987).

² P. Balañà i Abadía, “La pre-Catalunya musulmana (ss. VIII-XII): un ‘esvoranc’ en la historiografia catalana”, *Contrapunt* (La Garriga), 3 (1989), 37-40. Lamentablemente se trata otra vez de una revista de ámbito local.

crónicas generales de historia andalusí, en repertorios biográficos y poco más. A pesar de los años transcurridos, todavía son válidos los *Textos dels historiadors àrabs referents a la Catalunya Carolíngia* de J. M.^a Millàs Vallicrosa³, así como su obra *Historiadors aràbics referents a la reconquesta catalana*, inédita hasta 1987⁴.

Es bien sabido que son pocos los historiadores que pueden leer las fuentes árabes en su lengua original y es por ello que se han ido utilizando lecturas y traducciones no siempre afortunadas que precisan la oportuna revisión. Gracias a esta revisión de las fuentes y a otras recientemente descubiertas y editadas (al-'Uḍrī e Ibn Ḥayyān, sobre todo), algo se ha avanzado en el conocimiento de nuestro pasado islámico. Así, ha sido posible establecer la identidad de 'Ayṣūn (el Aizón o Aissó de las fuentes cristianas, uno de los protagonistas de la revuelta antifranca de 826-826), citado por al-'Uḍrī⁵ como hijo de Sulaymān ibn Yaqqān al-'Arābī; perfilar algunas noticias referidas a tierras hoy catalanas⁶ y proponer una hipótesis sobre el nombre de Cataluña⁷, que, por otro lado, no es la única que le supone un posible origen árabe⁸. Con los datos de Ibn Ḥayyān se han hecho dos propuestas de identificación de las poblaciones atacadas por una escuadra musulma-

³ Editados por primera vez en *Quaderns d'Estudi* (Barcelona), XIV (1922), 125-161.

⁴ El Institut d'Estudis Catalans publicó conjuntamente ambos estudios con el título del primero en 1987, constituyendo éste la "Introducción". En el prólogo, J. Vernet explica que la impresión de los *Historiadors...* fue interrumpida por la guerra de 1936, que se salvaron algunos ejemplares pero que fueron muy pocos los estudiosos que pudieron consultarlos.

⁵ Vid. F. Codera Zaidín, "El godo o moro Aizón", *Revista de Aragón* (Zaragoza), II (1901), n.º 4, 106-109, reproducido en *Estudios críticos de historia árabe española*, Zaragoza, Tip. A. Uriarte, 1903, 111-134 (Colección de Estudios Árabes, VIII); F. de la Granja, "La Marca Superior en la obra de al-'Uḍrī", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* (Zaragoza), 8 (1967), 447-547 y M.^a J. Viguera Molins, *Aragón musulmán. La presencia del Islam en el Valle del Ebro*, Zaragoza 1981 y 1988.

⁶ J. Vernet, "Un texto nuevo e importante para la historia de la España musulmana hasta el siglo XI", *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*, XIII (1965-1966), 17-24 e *Idem*, Reseña a la obra de F. de la Granja, citada en la nota anterior, *Al-Andalus* (Madrid-Granada), XXXII (1967), 235-236.

⁷ J. Vernet, "¿La más antigua cita de Cataluña?", *Al-Andalus* (Madrid-Granada), XXXII (1967), 231-232 e *Idem*, "El nombre de Cataluña", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* (Barcelona), XXXIII (1969-1970), 133-136.

⁸ P. Balañà i Abadía, "Catalunya, la 'terra de la riquesa'", *Homenatge a Frederic Udina i Martorell*, Universitat Autònoma de Barcelona, [1987], inédito, e *Idem*, "El nom de Catalunya: Encara una qüestió pendent", *L'Avenc* (Barcelona), n.º 117 (1988), 38-41.

na en el año 935⁹, se han podido conocer algunas embajadas a Córdoba en tiempos de Sunyer y de Borrell II¹⁰, así como confirmar la victoria de Sunyer contra una incursión de húngaros que habían penetrado hasta Lérida¹¹, estudiar las intituciones que daba Córdoba a los señores de Barcelona¹² y plantear una hipótesis más plausible sobre el lugar donde fue herido de muerte el conde Guifré I de Barcelona¹³.

La confrontación de diversas fuentes árabes ha permitido corregir la confusión de la destrucción de Tàrrega el año 857 con la de Terrassa¹⁴, recopilar noticias referidas a determinadas poblaciones catalanas (Balaguer, Tàrrega, etc.)¹⁵, elaborar una hipótesis sobre la custodia de cautivos en la Frontera Superior¹⁶, profundizar en el conocimiento de los *ribāt* en Cataluña¹⁷, plantear un estudio toponímico

⁹ P. Chalmeta Gendron, "La Méditerranée Occidentale et al-Andalus de 934 à 941", *Revisita degli Studi Orientali* (Roma), L (1976), 337-351; *Idem*. "El Estado cordobés y el Mediterráneo septentrional durante la primera mitad del siglo X. Los datos de Ibn Ḥayyān", *Actas del II Congreso Internacional sobre Culturas del Mediterráneo Occidental*, Barcelona 1978, 151-159 y P. Balañà i Abadía, "¿Topònims catalans transcrits a l'àrab per Ibn Ḥayyān?", *Estudis de llengua i literatura catalanes /IV. Miscel·lània Pere Bohigas 2*, Abadía de Montserrat, 1982, 23-49 e *Idem*. "Les destruccions de l'Empúries medieval i la capitalitat comtal", *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* (Figueres), 15 (1981-1982), 125-136.

¹⁰ J. Vernet et alii, *Procés d'independència de Catalunya (ss. VIII-XI). La fita del 988*, Generalitat de Catalunya, Barcelona 1989.

¹¹ J. Benet i Clarà, "La incursió d'hongaresos a Catalunya l'any 942" y "La batalla de Balltarga. Epíleg de la incursió d'hongaresos a Catalunya l'any 942", *Quaderns d'Estudis Medievals*, Barcelona, n.º 9 y n.º 10 (1982), 568-573 y 639-640 e *Idem*, *El procés d'independència de Catalunya (879-898)*, Sallent, 1988.

¹² J. Vernet, "Comentarios sobre el milenario de Cataluña", *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 1990, 221-224 e *Idem*, "El 'statu quo' internacional de Barcelona en el siglo X", *Festgabe für Hans-Rudolf Singer*, Frankfurt am Main, Martin Forstner (Hrsg.), 1991, 509-517.

¹³ P. Balañà i Abadía, *Navès, els musulmans a Catalunya i el comte Guifré I "el Pelós"*, Ajuntament de Navès, 1991.

¹⁴ P. Balañà i Abadía, "Pèrdua i reconquesta de topònims: el cas de Tàrrega-Terrassa", *Societat d'Onomàstica. Butlletí Interior* (Barcelona), XIII (1983), 8-20.

¹⁵ No pretendo, ni puedo, ser exhaustiva; me remito, pues, a la bibliografía citada en la nota 1.

¹⁶ D. Bramon, "Sitges a la frontera de Lleida. Una nota d'arqueologia lleidatana a partir d'uns textos d'al-Ḥimyarī i d'al-Qazwīnī" in *Miscel·lània homenatge a Josep Lladonosa*, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida 1992, 70-76.

¹⁷ Después de unas "Jornadas sobre la rābita de Guardamar y las rābitas en el Occidente islámico" (Diputación de Alicante, 16, 19, 20 y 21 de junio de 1989), donde traté de "Las rābitas en la Marca Superior de al-Andalus", el "I Congrès de les Rāpites de l'Estat Espanyol" (Sant Carles de la Rāpita, 7-11 de septiembre de 1989) ha sido probablemente la reunión de estudio más importante que se ha hecho sobre un topónimo árabe en Cataluña. Cfr., en sus *Actas* (en

según la tradicional estructura de comarcas¹⁸ y alguna que otra precisión más puntual.

Sin embargo, lo reseñado hasta aquí no es tanto como parece. Creo que así lo pone de manifiesto el hecho de que un estado de la cuestión de las grandes líneas de investigación sobre el pasado islámico de Cataluña, publicado en 1978, pudiera ser reeditado por el mismo autor y en la misma revista diez años más tarde¹⁹. Actualizado con una *ad-denda* de algo más de una columna y con seis nuevas citas bibliográficas (dos todavía en prensa) seguía siendo, como entonces, un buen estado de la cuestión. Al cabo de una década de instituciones catalanas me parece muy escasa la investigación dedicada a una parte de nuestra historia.

Los mozárabes y las esencias hispánicas

En otro orden de cosas, el interés por el estudio de estas comunidades cristianas que se habrían resistido al nuevo credo invasor ha ido avanzando en dos direcciones. Ambas van poniendo de relieve que las noticias sobre la existencia de comunidades mozárabes son pocas, borrosas, contradictorias y, a menudo, incluso falsas. Si, por un lado parece que pueda hablarse de mozárabes en Lérida en el año 987 porque un litigio entre campesinos de Aguilaniu y de Jusseu, en el Pallars musulmán, fue resuelto ante el presbítero Fortunius “juez de los cristianos leridanos”, por otro, la existencia de un tal Paterno que en 1058 asistió a la consagración de la seo de Barcelona como obispo de Tortosa, sigue siendo un enigma.

prensa) D. Bramon, “La ràpita del Cascall al Delta de l'Ebre”, con un listado introductorio sobre las rábidas en las tierras hoy de habla catalana. Véase, entretanto, un resumen en D. Bramon, “De ràpites avui catalanes : la institució islàmica del ribat”, *Serra d'Or* (Abadía de Montserrat), n.º 359 (1989), 18-19. Cfr., también unas precisiones de M. Pagès i Paretas en el n.º 361 (1990), 4, con mi respuesta en el n.º 363 (1990), 5 y A. Manent, “Les ràpites al Camp de Tarragona”, *Serra d'Or* (Abadía de Montserrat), n.º 374 (1991), 114-115.

¹⁸ M. de Epalza, “Toponímia àrab i estructura comarcal: El Penedès”, *Societat d'Onomàstica. Butlletí Interior* (Barcelona), XL (1990), 76-82.

¹⁹ M. Barceló Perelló, “La invasió àrab-musulmana i Catalunya” *L'Avenç* (Barcelona), n.º 7-8 (1978), 20-24 y n.º 117 (1988), 14-17.

Los estudios sobre la Iglesia hispanogoda²⁰ en Cataluña indican que el cristianismo únicamente estaba bastante enraizado en las ciudades y en las poblaciones costeras y cercanas a las grandes vías de comunicación de la Tarraconense. Asimismo, se constata que en las zonas rurales persistían bolsas de paganismo todavía sin evangelizar en el momento de la ocupación musulmana. Se ha señalado la preocupación de la jerarquía eclesiástica por las predicaciones que estaban llevando a término monjes itinerantes y ya los Concilios de Toledo de la segunda mitad del siglo VII reflejan que no se les consideraba suficientemente preparados y que existían indicios de que propagaban confusiones doctrinales. En este mismo sentido, parece que no puede desestimarse el hecho de que la formulación herética del adopcionismo coincida con el islam en negar la divinidad de Cristo y la Trinidad y que, al margen de las posibles reminiscencias priscilianistas o arrianas, la confrontación con la nueva doctrina podría haber ayudado a su difusión. La ocupación islámica del territorio catalán, que comportó la desaparición de los obispados de Egara, Empúries y Vic y de la metrópolis de Tarragona, dificultaría, como mínimo, la expansión del cristianismo ortodoxo frente a otros proselitismos, fueran heréticos o infieles.

En la zona actualmente de habla catalana, un libro sobre la primitiva cristiandad en Valencia llegaba a la conclusión de que "fue un fenómeno episódico, de nacimiento tardío, de vida corta y de alcance minoritario"²¹. En este mismo sentido, en un estudio sobre la pretendida existencia de mozárabes en tierras valencianas se señala que la "imposibilidad de probar mínimamente una continuidad episcopal en la región hace altamente improbable la pervivencia de grupos cristianos descendientes de los cristianos preislámicos o mozárabes, tanto si nos basamos en las normas de vida cristiana como en la legislación musulmana para establecer quién es cristiano en una sociedad islámica"²².

²⁰ Cfr., por ejemplo, la síntesis de J. M.^a Salrach en *Història de Catalunya*, Edicions 62, Barcelona 1987, vol. II, "El procés de feudalització (segles III-XII)", esp. 131-134.

²¹ E. A. Llobregat Conesa, *La primitiva cristiandat valenciana. Segles IV al VIII*, Valencia 1977. (Cita traducida del catalán).

²² M. de Epalza y E. A. Llobregat, "¿Hubo mozárabes en tierras valencianas? Proceso de islamización del Levante de la Península (Sharq al-Andalus)", *Revista del Instituto de Estudios Alcantinos*, 36 (1982), 7-31.

Este (en mi opinión saludable) proceso de revisión de la cuestión mozárabe se basa en el análisis del estado real de las estructuras eclesiales al final de la época visigoda para confrontarlo con el hecho de que el islam reconocía el *status* de protegidos únicamente a los grupos dotados de una estructura, generalmente eclesiástica²³. Ahora y aquí no se trata de negar taxativamente la posible existencia de comunidades de mozárabes bajo dominio islámico sino de hacer una llamada a la prudencia ante la reiterada aceptación de algunos mitos. Por ejemplo, el del mozárabe san Pedro Pascual, presunto autor de obras en catalán, castellano y latín (algunas de polémica anti-musulmana), obispo de Jaén, con culto aprobado canónicamente en el año 1670, que habría nacido en Valencia once años antes de la conquista cristiana y cuya existencia se ha revelado fruto de un invento de los mercedarios del siglo XVII²⁴.

Los mozárabes y las lenguas hispánicas

No es únicamente en el ámbito de la historia política y de la religiosa donde se está resituando convenientemente, a mi modo de ver, el alcance de la supervivencia mozárabe. La historia de la lengua (o de las lenguas, porque los mozárabes habrían hablado la que hoy pasa, en ciertos sectores, por "valenciana") también ha colaborado, a la vez que ha sido víctima de confusiones de peso.

Así, por ejemplo, uno de los indicios que más ha contribuido a la presunta localización de antiguas comunidades mozárabes ha sido la pervivencia del árabe *kanīsa*, pl. *kanā'īs* (y sus variantes dialectales), interpretado tradicionalmente como "iglesia de cristianos" en territorio andalusí. En este supuesto, se ha admitido que los topónimos con dicho étimo testificarían los lugares en los que hubo culto cristiano en

²³ Cfr. Pierre Guichard, "Les mozarabes de Valence et d'al-Andalus entre l'histoire et le mythe", *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée* (Aix-en-Provence), 40 (1985), 17-27.

²⁴ J. Riera i Sans, "La doble falsificació de la portadella d'un incunable (Hain 12433)", *Revista de Llibreria Antiquària* (Barcelona), 10 (1985), 5-17; *Idem*, "La invenció literària de sant Pere Pasqual", *Caplletra. Revista de Filologia* (València), 1 (1986), 45-60 e *Idem*, "Literatura anti-jueva en català: Textos i difusió", *El debat intercultural als segles XIII i XIV. Actes de les I Jornades de Filosofia Catalana, "Estudi General"* (Girona), 9 (1989), 215-236.

época musulmana. De este modo, según el filólogo Sanchis Guarner, resulta que “en el País Valenciano los mozárabes de Alzira tenían su templo y su arrabal en la actual partida de *Alquenènsia* y los de Alacant cerca del barranco de la *Canassia* hoy desaparecido, y que había templos cristianos rurales en la *Canessia*; despoblado de Orxa en el valle de Perputxent, en *Alcanissia*, despoblado de Murla en el valle del Pop, y en los *Canissis*, partida de la Romana en el valle de Novelda; en la región de Lleida existía *Alcanicia*, antiguo topónimo del Segrià hoy desaparecido; en la isla de Menorca existe la partida rural de *ses Canessies* en término de Migjorn Gran. De la forma diminutiva de este término, *kunaysa*, deriva el topónimo *Conesa*, pueblo de la Conca de Barberà”²⁵. El listado confeccionado en 1958 por el filólogo valenciano para el territorio actualmente de habla catalana ha ido ampliándose²⁶ (*Carènsia*, despoblado de Torís en el valle de Alcalà; *Alconàs-ser* en Mallorca; el híbrido *Alcañisset*, en Lleida; *el Canís*, cerca de Rosselló, en el Segrià; *Caníssio* en el despoblado de Benillup, en la comarca valenciana del Comtat, etc.), hasta llegar a una antigua partida de *Alcanysia*, recientemente estudiada²⁷, en el término de Benifallet, cerca de Tortosa.

Un primer aviso de que la toponimia presuntamente relacionada con alguna de las formas andalusíes de *kanīsa* no tenía por qué indicar forzosamente lugares de culto mozárabe ya se dio en 1978 con la observación de que un topónimo de este grupo (*Alcañiz*, Teruel) aparecía escrito “con un *qāf* que parece antiguo y desmiente la etimología ‘iglesia(s)’. No sería sorprendente que se tratara de un ‘cañiz(o)’ más o menos arabizado e identificado, por etimología popular, con /*kanīsa*/

²⁵ M. Sanchis Guarner, “Las minorías religiosas en la Toponimia de Cataluña, Valencia y Mallorca”, *Actes et mémoires du Vème Congrès International de Sciences Onomastiques (Toponymie et Antroponymie)*, Acta Salmanticensia, Salamanca, 1958, 469-470 (*apud Idem, Els parlars romànics de València i Mallorca anteriors a la Reconquesta, 2.ª edició amb esmenes i addicions*, Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación de Valencia, Valencia 1961, 61). Cfr. también M. Tarradell y M. Sanchis Guarner, *Història del País Valencià, vol. I: Prehistòria i Antiquitat*, Edicions 62, Barcelona, 1965, 225 y 1988, 246.

²⁶ Véase J. Samsó, “Sobre la voz *kanīsa* en el haz dialectal hispanoárabe (con una digresión en torno a “mezquita””, *Al-Andalus* (Madrid-Granada), XLIII (1978), 209-220, donde se recoge el listado para toda la Península.

²⁷ V. Castellvell i Diez (1991), “L’Alcanícia de Benifallet”, *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes* (Alicante), 8 (1991), 215-220.

... aunque ... más bien inclina a pensar en la posible difusión por la toponimia hispánica de más de un 'cañizo' o 'cañizos' (**qannīs* pl. **qanānīs* o **qanāyīs*?)”²⁸.

El segundo aviso desmitificador lo ha dado M. de Epalza al advertir que el significado del árabe *kanīsa* es más amplio que el de un simple lugar de culto y que, en realidad, es un “lugar de reunión de no musulmanes”. Además, con la doble observación de que en maltés (que deriva, como es sabido, del árabe dialectal magrebí) el término se asocia a los monumentos megalíticos y de que también se aplica a los cementerios cristianos del Viejo Cairo, resulta que *kanīsa* “indicaría más directamente ruinas y enterramientos en las zonas periurbanas”. De acuerdo con esta interpretación, se explican mucho mejor los topónimos alicantinos citados como derivados de sus formas andalusíes, pues “si hubieran sido iglesias, habrían estado en medio de la población y no habrían normalmente dado nombre a lugares deshabitados, que precisamente por esto han conservado bien hasta nuestros días el antiguo nombre árabe. Se trataría, pues, de ruinas identificadas con enterramientos o con lugares de culto pre-islámicos por los áraboparlantes musulmanes”. Finalmente, para el conjunto de topónimos hispánicos aludidos, parece que hay que concluir que son simplemente “testimonios en época árabe de construcciones o de restos materiales pre-islámicos o, al menos, no islámicos”²⁹.

Esta sugerencia resulta muy prudente hasta que no se demuestre lo contrario. Es decir, creo que para relacionar un derivado toponímico de *kanīsa* con la existencia de una comunidad mozárabe o, lo que es lo mismo, con la existencia de cristianos bajo dominio islámico, será preciso comprobarlo caso por caso. Por el momento sí que tenemos constancia de que el topónimo menorquín *sa Canessia* corresponde a una antigua alquería en la que, en 1951, se descubrió una basílica paleocristiana de los siglos V-VII”³⁰. En este caso concreto es correcta

²⁸ F. Corriente, “Anotaciones al margen de *kanīs(iy)a* y mezquita”, *Al-Andalus* (Madrid-Granada), XLIII (1978), 221-224.

²⁹ M. de Epalza, “Els mossàrabs valencians i els topònims derivats de ‘kanīsa’ àrab”, *Miscel·lània d’homenatge a E. Moreu-Rey*, Abadia de Montserrat, 1988, II, 149-153. (Citas traducidas del catalán). En la obra citada en la nota 22 esta hipótesis ya se apuntaba.

³⁰ Mn. A. M.ª Alcover i F. de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, Ed. Moll, Palma de Mallorca, 1931-1962, s.v.

la propuesta de un étimo árabe con significado de "iglesia" pero es muy cierto que no puede pensarse en la existencia de cristianos en época musulmana porque el islam todavía no había llegado a Menorca. Para el resto de topónimos, si la etiología descarta los cañizos, habrá que buscar la construcción preislámica (o sus ruinas) y estudiarlas en cada caso.

La cultura árabo-islámica y la lengua catalana

En 1936 el gran filólogo J. Coromines escribía "el estudio de las palabras árabes del catalán ha sido un poco negligido. Todo el mundo está de acuerdo en creer que el elemento árabe en catalán es menos abundante que en castellano y en portugués. Y efectivamente es así, pero en general se ha sobrevalorado esta diferencia: los términos de alcornia árabe en catalán son más numerosos de lo que se ha acostumbrado a creer"³¹.

Estaría fuera de lugar, por mi parte, el intento de reiterar aquí los elogios que tan merecidamente se han dedicado a la monumental obra del Dr. Coromines. Desde el campo del arabismo han sido relativamente pocas las apostillas pertinentes, escritas "como tributo de sincera admiración a una labor ingente [puesto que], considerando el primitivo estado de la lexicografía hispano-árabe, es innegable que esta obra supera en corrección a cualquier trabajo anterior de esta naturaleza"³². Pero sobre sus publicaciones de toponimia³³, sí que cabría hacer algo más que un comentario.

³¹ J. Coromines, "Mots catalans d'origen aràbic", *Butlletí de Dialectologia Catalana* (Barcelona), XXIV (1936) [1937], reeditado (aumentado y rectificado) en *Entre dos llenguatges*, Curial, Barcelona 1977, III, 68-177. (Cita traducida del catalán). Cfr., también "Sobre els noms de lloc d'origen berber", *Idem*, II, 217-238 (publicado por primera vez en *Homenaje a Rafael Lapesa*, Madrid, 1973, 207-218).

³² F. Corriente, "Apostillas de lexicografía hispano-árabe", *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1980)*, Instituto Hispano Árabe de Cultura, Madrid 1985, 119-162; *Idem*, "Nuevas apostillas de lexicografía hispanoárabe (al margen del Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana de Joan Coromines)", *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes* (Alicante), 1 (1984), 7-14 e *Idem*, "Nuevas apostillas de lexicografía hispanoárabe (al margen del Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana de Joan Coromines). II", *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes* (Alicante), 3 (1986), 163-165.

³³ J. Coromines, *Estudis de toponímia catalana*, 2 vols., Barcino, Barcelona, 1965.

Como es sabido, el dominio islámico tuvo una duración de cuatro siglos y medio en buena parte del territorio hoy catalán (hasta el año 1105 en Balaguer; hasta 1148 en Tortosa; hasta 1149 en Lérida y Fraga; hasta 1152-1153 en las montañas de Prades y hasta 1168-1169 en la zona hoy aragonesa de lengua catalana), pero en el Norte no llegó ni siquiera a un siglo. Esta zona norte, separada desde el 810 por una franja de frontera que comprendía los cursos del Llobregat, del Cardener y del Segre medio y la Conca de Tremp, ha sido llamada, precisamente por este motivo, la Cataluña Vieja. La mayoría de investigadores (puesto que a menudo se ha hablado de un dominio puramente militar establecido a base de pactos con los dirigentes locales) ha creído que dicha zona era la menos marcada por la impronta árabe. En consecuencia, han considerado poco probable la existencia en ella de topónimos que hicieran referencia a su pasado islámico, fuera en la vertiente lingüística árabe o bereber.

Así las cosas (y mientras no aparezca el esperado volumen del *Onomasticon Cataloniae* de J. Coromines, dedicado al Principado) disponemos de los mapas incluidos en los *Estudis de toponímia catalana* del ilustre filólogo, ya citados. En su Mapa V, que recoge también los topónimos de origen árabe del territorio aragonés de habla catalana, los más septentrionales son Jafre (Baix Empordà), Rama (Garrotxa), Alsamora (Pallars Jussà), Calassanç (Llitera), Castigalen, Castrocit, Magarrofes, Manimunsons y los dos Miravet (de Bonansa y de Tolba, en la Baixa Ribagorça), seguidos de un gran vacío de testimonios hasta llegar al Vallès Oriental y Occidental, al Garraf o al Penedès, donde son también muy escasos.

En otro orden de cosas y a pesar de que el término mozárabe define una condición jurídica y religiosa, algunos lingüistas lo utilizan para aludir a todo aquello que creen relacionado con la población cristiana en territorio islámico, población que habría conservado su antigua habla romance (y con ella la onomástica y determinado tipo de escritura, arte, música, liturgia, etc.). De este modo y volviendo de nuevo a los mapas publicados por Coromines, en el que recoge los topónimos de origen mozárabe, su autor explica que ha incluido "todos los nombres no árabes pero anteriores a la Reconquista, cuyo origen pre-romano, romano o germánico no puede probarse claramente. Es, pero, probable, que un cierto número de ellos sean pre-romanos y no románicos. No obstante, este mapa está dedicado preferentemente al ele-

mento románico pre-catalán”³⁴. A tenor de este enunciado, dicho mapa es algo así como un cajón de sastre; o, en otras palabras, “toponimia mozárabe es la etiqueta que aplican algunos a todo aquello para lo que carecen de explicación científica o que no les es posible demostrar. Al tratarse de una lengua de ficción, su comportamiento es arbitrario, es decir: será el que convenga en cada caso a cada autor para demostrar o explicar sus hipótesis”³⁵.

En el otro extremo de la investigación toponímica, una obra de publicación reciente sugiere una etimología de origen árabe para gran número de municipios catalanes³⁶. No creo que sea éste ni el lugar ni el momento de hacer una crítica detallada de ambas propuestas (que, por otro lado no son las únicas existentes³⁷) pero quizás sería oportuno establecer un prudente término medio. Las propuestas etimológicas de P. Balañà resultarían más convincentes si se dieran las grafías antiguas de los topónimos que incluye³⁸, pero el conjunto es interesante, curioso, innovador y sugerente. Algunas etimologías parecen, por ahora, difíciles de probar (como las de las numerosas *Vila-* que supone referidas a un antropónimo islámico, cuando todavía se ha avanzado poco en el conocimiento de la onomástica personal andalusí); otras son, en mi opinión, muy atrevidas. Me remito, por ejemplo y como antes, a los nombres de lugar más septentrionales. Así, en la Cerdanya, se sugiere étimo árabe a los topónimos siguientes: Alp (de [*al*]-*alb*, “[el lugar de] reunión”), Bolvir (de *Abū-l-bayṭār*, “el padre del veterinario”), Das (de [*al*]-*a’ḍād*, “[los] zócalos, costados”), Ger (de [*al*]-*ḡārī*, “[el río] que fluye”), Guils (de [*al*]-*ḡīl*, “los aludes, ataques”, o de *ḡilz*, *ḡalīz*÷, “[terreno] duro, estéril”) y Urús (del antropónimo

³⁴ *Op. cit.*, Mapa IV. (Cita traducida del catalán).

³⁵ Cita de C. Barceló Torres en un curso de Doctorado sobre toponimia (Universidad de Valencia, año académico 1990-1991) que reproduzco gracias a la amabilidad de su autora.

³⁶ P. Balañà i Abadía, *Els noms de lloc de Catalunya. Aproximació al coneixement geogràfic-històric dels municipis i comarques del Principat*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1990.

³⁷ Véase, por ejemplo, otras propuestas conjuntas para el territorio actualmente de habla catalana en E. Moreu-Rey, *Els nostres Noms de Lloc. Introducció a la Toponímia*, Unió Excursionista de Catalunya, Barcelona 1965; *Idem*, *Els nostres noms de lloc*, Moll, Palma de Mallorca 1982, amén de otras muchas que tratan algún topónimo aislado (o un grupo determinado). La mayoría han sido publicadas en *Societat d’Onomàstica. Butlletí Interior* (Barcelona) y, ante la imposibilidad de una referencia exhaustiva, de nuevo remito a la bibliografía citada en la nota 1.

³⁸ En este sentido, me parece modélica la obra de C. Barceló Torres, *Toponímia àrabica del País Valencià. Alqueries i castells*, Xàtiva 1983.

'Arūs), mientras que Montellà sería un híbrido latino-árabe (*monte* + *talý* + sufijo *-ano*, "monte de la nieve") y Saneja reflejaría el nombre de la tribu bereber de los *Ṣanhāya* ³⁹.

Aunque la obra de P. Balañà trata únicamente de los nombres de los actuales municipios de Cataluña, se aprecia que sería fácilmente ampliable allende el Pirineo o los Alpes. Prosiguiendo sus propuestas hacia el Norte, incluso se podría encontrar una doble coincidencia de arabismo: por ejemplo, con un topónimo Alp, derivado de "lugar de reunión" y con el también árabe *buwayb*, "pequeño paso de montaña" que ha dado nombre, por homofonía, a muchos puertos peninsulares relacionados, según la lengua actual con "buey" y "bou" ⁴⁰, podría llegarse hasta el occitano *Aup d'Uès* (oficializado en *Alpe d'Huez*) que hizo famoso Indurain en el *Tour* de este verano (y recordemos que al día siguiente siguió triunfando en la cuesta de Aravis ...). En dirección contraria y en el campo de los estudios literarios, algunos intentos ⁴¹ de leer el texto romance de parte de la lírica árabe-andalusí de los siglos XI y XII según la lengua de Oc, han sido recientemente desestimados ⁴².

Es por todo ello que he titulado estas páginas con un "ni tan cerca, ni tan lejos ni tan ajeno". Pienso que debemos congratularnos de las

³⁹ Quiero señalar muy expresamente que las propuestas etimológicas a las que he aludido van seguidas de un interrogante que indica, según su autor, la existencia de una "duda razonable" (Cfr. *Els noms de lloc...*, 26).

⁴⁰ F. Hernández Jiménez, "Buwayb-Bued-Cabeza del Buey", *Al-Andalus* (Madrid-Granada), XXVIII (1963), 349-380.

⁴¹ M.^a J. Rubiera Mata, "La lengua romance de las jarchas (Una jarcha en lengua occitana)", *Al-Qantara* (Madrid), VIII (1987), 319-329; *idem*, "Relacions d'anada i tornada entre la poesia provençal i la poesia àrab a través dels catalans: kharges en llengua occitana", *Actes del VIII^e Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Tolosa de Llenguadoc, 12-17 de setembre 1988)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1989, I, 237-244; *idem*, "Una nueva hipótesis sobre la lengua de las jarchas a partir de las investigaciones de Rafael Lapesa", *Homenaje al Profesor Lapesa*, Universidad de Murcia, Murcia, 1989, 227-232; e *idem*, "Presencia románica extra-andalusí en las jarchas", *Poesía estrófica. Actas del Primer Congreso Internacional sobre Poesía Estrófica Árabe y Hebrea y sus Paralelos Romances (Madrid, diciembre de 1989)*, Facultad de Filología. Universidad Complutense. Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid, 1991, 289-295.

⁴² G. Hilty, "La figura del *raqib* en las jarchas", *Poesía estrófica. Actas del Primer Congreso Internacional sobre Poesía Estrófica Árabe y Hebrea y sus Paralelos Romances (Madrid, diciembre de 1989)*, Facultad de Filología. Universidad Complutense. Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid, 1991, 155-165.

investigaciones que se han hecho y que se harán sobre el pasado islámico de Cataluña porque contribuirán a nuestro enriquecimiento cultural. El hecho de que algunas de las formas y manifestaciones que ha producido la civilización musulmana a lo largo de los tiempos no siempre resulten fácilmente comprensibles desde nuestra actual óptica cristiano-occidental, no significa que puedan ser ignoradas. En último término, antes fuimos moros que catalanes y el mundo islámico no es ni debe ser considerado algo ajeno a Cataluña.

RESUMEN

Resumen de las últimas investigaciones publicadas sobre el pasado islámico del territorio de la actual Cataluña. En este artículo se consideran sobre todo los ámbitos histórico (hechos políticos, noticias bélicas, revisión de la cuestión mozárabe) y filológico (estudios sobre arabismos en el léxico común y en la onomástica catalanas y, más especialmente, las propuestas de toponimia).

ABSTRACT

This paper wants to be a summary of the last research works in the Islamic past of the Catalan lands of today. Specially, the article deals with the historical and philological aspects, that is to say, war affairs, political news, a review of the Mozarabs'matter, and the studies about the arabisms of the common vocabulary and of the Catalan names and, above all, the arabisms in the place-names proposals.